ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONCIERTO SOCIAL SOCISANITARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIOSANITARIO DE ATENCIÓN PARA LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES EN LA MODALIDAD DE VIVIENDAS DE APOYO AL TRATAMIENTO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

Mediante videoconferencia y siendo las 12:30 horas del día 15 de noviembre de 2021 se constituye la cuarta sesión de la Mesa de Contratación, integrada por las personas que se relacionan a continuación, para el estudio de la documentación presentada por la entidad ASOCIACIÓN ARRABALES al expediente de referencia, el cual se licita íntegramente a través de administración electrónica mediante la plataforma denominada SIREC.

PRESIDENTE: **D. Javier González-Gaggero Prieto-Carreño**
Jefe del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud y Familias.

VOCALES: **D. Javier Lomas Oya**
Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Salud.

D. Antonio Jesús Ruiz Montiel
Interventor Delegado en la Consejería de Salud y Familias.

Dª. Carmen Sayago Muñoz
Jefa de Servicio de Ordenación Administrativa

SECRETARIA: **Dª. Nazaret González Garrido**
Jefa de Gabinete de Contratación, Secretaria de la Mesa de Contratación.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, se declara constituida la Mesa de Contratación y abierto el acto. Se procede a la apertura de la documentación aportada por la entidad ASOCIACIÓN ARRABALES presentada en respuesta al siguiente requerimiento practicado, acordado en la sesión anterior, en relación al LOTE 3 HUELVA-COSTA:

De conformidad con los parámetros establecidos en el anexo XI del PCAP, su oferta, considerada en su conjunto, es anormalmente baja, en concreto, porque la puntuación obtenida en la oferta terapéutica (criterio 2 del anexo X, a saber 20 puntos pues se han ofertado los cuatro programas), es igual o superior a 15 puntos y la oferta económica es inferior al presupuesto base de licitación en más de 10 unidades porcentuales. Así pues, de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.5 del PCAP y el artículo 150 de la LCSP, se le requiere que explique y justifique las condiciones de su oferta dado el bajo nivel del

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:VH5DPCC6JQNC8FN45RQBQGJYVFNTXX. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	FECHA	16/11/2021
	NAZARET GONZALEZ GARRIDO		
ID. FIRMA	VH5DPCC6JQNC8FN45RQBQGJYVFNTXX	PÁGINA	1/2

precio y la mejora en su calidad ofertando los cuatro programas, pudiendo aportar toda aquella información y documentos que considere pertinentes a estos efectos.

En virtud de lo anterior, la Mesa de Contratación ha tomado los siguientes ACUERDOS:

ÚNICO.- Dar traslado, al servicio proponente, de la documentación presentada por la entidad ASOCIACIÓN ARRABALES en relación al LOTE 3 HUELVA-COSTA, explicativa de la presunción en baja temeraria de su oferta, así como solicitar su asesoramiento en cumplimiento de lo establecido en la cláusula 10.5 del PCAP y el artículo 149.4 de la LCSP.

Y siendo las 12:45 h del día 15 de noviembre de 2021 y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, certifico en la fecha señalada "ut supra".

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Javier González-Gaggero Prieto-Carreño

Fdo.: Nazaret González Garrido

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:VH5DPCC6JQNC8FN45RQBQGJYVFNTXX. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	FECHA	16/11/2021
	NAZARET GONZALEZ GARRIDO		
ID. FIRMA	VH5DPCC6JQNC8FN45RQBQGJYVFNTXX	PÁGINA	2/2